



COLEGIO

San Patricio

Nursery-School

El Gobierno de la Comunidad de Madrid decidió en reunión extraordinaria a última hora de la tarde del lunes 9 de marzo de 2020, ordenar el cierre de todos los centros educativos de la comunidad a partir del miércoles, 11 de marzo, con una duración inicial de 15 días, de cara a prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19).

Por este motivo, el colegio se sitúa en el Nivel 4 del Plan de Contingencia establecido, lo que significa que los alumnos NO podrán asistir al colegio durante el periodo indicado.

Ante esta situación, tal y como les hemos comunicado en los últimos días, el colegio pondrá en funcionamiento la “escuela virtual” a partir del miércoles día 11, para alterar lo menos posible la actividad docente.

Nuestros alumnos serán informados de los procedimientos a seguir y les enviaremos la información necesaria para cada nivel educativo, de tal manera que se puedan conectar a la escuela virtual.